



ACTA DE PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA F.H.R.M.

Presidente:

D. Manuel Sánchez-Guerrero Melgarejo

Secretario:

D. Francisco José Pérez Alcázar

Vocal:

D. Urbano Daniel Sánchez Cas

En Murcia, siendo las 9:55 horas del día 30 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Hípica de la Región de Murcia que figuran al margen, **al objeto de PUBLICAR DEFINITIVAMENTE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** conforme lo previsto en la normativa vigente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Junta, se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Que tras la **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA** de **DON PEDRO BLESA BERENGUEL**, como **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE HÍPICA DE LA REGIÓN DE MURCIA**, procede **PUBLICAR DEFINITIVAMENTE DICHA PROCLAMACIÓN**.

Segundo.- Así las cosas, se **PUBLICA DEFINITIVAMENTE la PROCLAMACIÓN como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE HÍPICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, a DON PEDRO BLESA BERENGUEL**, candidato por el estamento de Técnicos Deportivos de la meritada Federación Regional, con licencia 10.012.

Tercero.- Dicha publicación tendrá los **efectos legales** otorgados en la Legislación vigente en materia de Derecho Administrativo y Deportivo, informando a los estamentos oficiales deportivos de su nombramiento.

Cuarto.- El presente acuerdo se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Federación de Hípica de la Región de Murcia de conformidad con lo previsto en el calendario aprobado, y lo establecido en su Reglamento Electoral y Estatutos en vigor.

Siendo las 10:00 horas del día indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los asistentes y certifica el Secretario.

EL VOCAL

Urbano Daniel Sánchez Cas

EL PRESIDENTE

Manuel Sánchez-Guerrero M.

EL SECRETARIO

Francisco José Pérez Alcázar